

**ACTA DE LECTURA  
DE FALLO**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs. del día 18 de Diciembre del 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. C-SECOPE-FAFEF-DC-052-20; consistente en la Ejecución de los trabajos relativos a: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE 12 DE OCTUBRE A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA CLARA, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
ING. ENRIQUE CABELLO AMAYA	\$ 2'964,039.34
ARQ. CARLOS ERNESTO AVIÑA MEDINA	\$ 3'084,504.53
CONSTRUCTORA CAEI, S DE R.L. DE C.V.	\$ 3'154,349.58

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa: **ING. ENRIQUE CABELLO AMAYA**

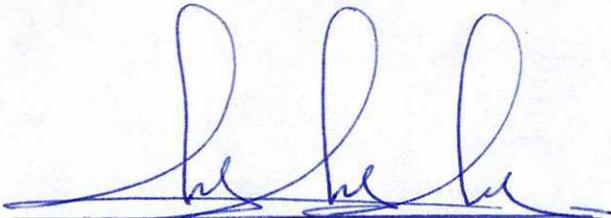
Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de \$ **2'964,039.34 (dos millones novecientos sesenta y cuatro mil treinta y nueve pesos 34/100 M. N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día 21 de Diciembre del 2020 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

En cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada, se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas así como la entrega de las garantías de seriedad a los licitantes que no resultaron favorecidos.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

**POR LA DEPENDENCIA:**



**C. Ing. Manuel Martínez Martínez**  
Director de Caminos



**C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez**  
Representante de la Dirección Jurídica

**PARTICIPANTES:**

**ARQ. CARLOS ERNESTO AVIÑA MEDINA**

C.ARQ. ROSA MARIA GAMERO

**CONSTRUCTORA CAEI, S DE R.L. DE C.V.**

C. ING. GUADALUPE RODRIGUEZ

**ING. ENRIQUE CABELLO AMAYA**

EL MISMO